

INSTRUCTIVO MATRÍCULA AÑO ESCOLAR 2025 - ALUMNOS DE CONTINUIDAD.

Estimado(a) Apoderado(a), informamos que desde el 05 de diciembre hasta el 13 de diciembre 2024 desarrollaremos el proceso de Matrícula **obligatoria** año académico 2025.

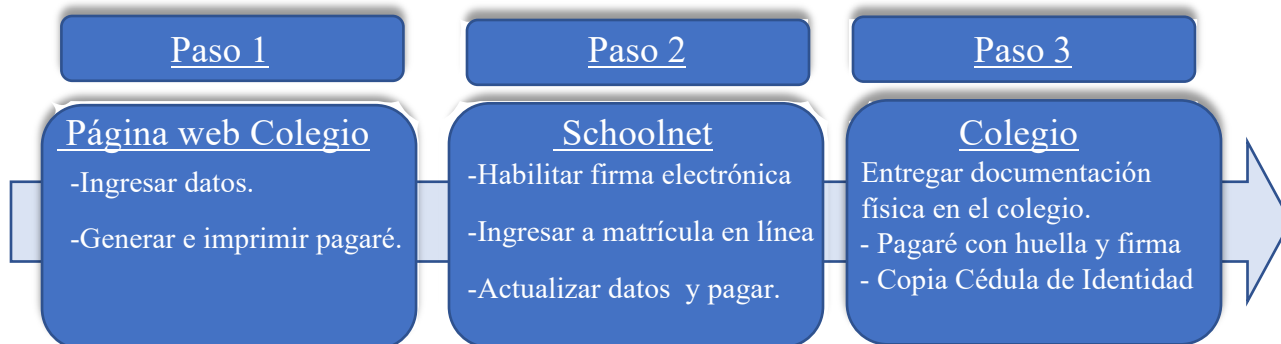
El proceso está pensado para agilizar el cumplimiento de requisitos, obligaciones y deberes que deben tener en cuenta los apoderados(as) al momento de matricular a su hijo(a) en “Colegio Bulnes”, RBD 12682-9. Para realizar el proceso deberá seguir las siguientes instrucciones:

I. OPCIÓN MATRÍCULA ON LINE (recomendada).

ETAPA N°1 - Proceso Preparatorio.

Requisitos Previos:

- Ser Apoderado de un alumno de continuidad que “NO” haya postulado a otro establecimiento en el Sistema de Admisión Escolar (SAE).** El no cumplir lo anterior genera automáticamente el bloqueo del proceso de matrícula.
- Mantener cancelada la totalidad del arancel año académico de todo el año 2024.
- Tener **Habilitada la firma digital en plataforma schoolnet** (<https://schoolnet.colegium.com>), pestaña “Firma electrónica”.



Paso 1: Ingresar en <https://www.colegiobulnes.cl/matricula>, llenar datos del alumno y del apoderado financiero (quien matricula y cancela cuotas), generar e imprimir pagaré por cada alumno que matricule (este documento debe ser entregado en forma física con huella y firma).

Paso 2: Ingresar a <https://schoolnet.colegium.com>, pestaña “Matrícula en línea”, actualizar los datos de alumno(a) y los apoderados (contestar todas las preguntas formuladas y actualizar teléfonos), firmar digitalmente el contrato y demás documentos, finalmente cancelar vía webpay primer arancel año académico 2025 (Valor \$109.080).

Si usted “no” cuenta con la Clave de Schoolnet, deberá solicitarla a la siguiente dirección de correo: cdiazp@colegiobulnes.cl

ETAPA N°2 – Entrega de Documentación física.

Paso 3: Documentación Física: Si usted cumplió correctamente con los pasos 1 y 2, debe entregar físicamente contra recepción de un funcionario de la unidad de recaudación del establecimiento “solo” el pagaré correctamente firmado y con huella dactilar más una copia de la cédula de identidad por ambos lados en horario de atención de matrículas. Este paso es “**obligatorio**” bajo esta modalidad para formalizar la matrícula 2025. **De no recibir los documentos antes mencionados, se entenderá que el proceso no ha concluido y la matrícula NO se ha concretado.**

II - OPCIÓN MATRÍCULA PRESENCIAL (Presencial).

Para los apoderados que no puedan utilizar la opción de Matrícula Virtual, el colegio dispondrá de personal en el establecimiento desde el 05 hasta el 13 de diciembre 2024 para que puedan realizar el proceso presencialmente según el siguiente calendario de atención:

Curso a Matricular año 2025	Fechas Atención
Primer Año Básico	Día 05 y 06 de diciembre 2024.
Segundo Año Básico	Día 09 y 10 de diciembre 2024.
Tercer Año Básico	Día 09 y 10 de diciembre 2024.
Cuarto Año Básico	Día 09 y 10 de diciembre 2024.
Quinto Año Básico	Día 09 y 10 de diciembre 2024.
Sexto Año Básico	Día 09 y 10 de diciembre 2024.
Séptimo Año Básico	Día 11,12 y 13 de diciembre 2024.
Octavo Año Básico	Día 11, 12 y 13 de diciembre 2024.

El Horario de atención general será de las 09:00 hrs hasta las 16:00 hrs horario continuado.

Para los apoderados que opten por esta alternativa (Presencial) deben solicitar la documentación en el establecimiento, luego “Firmar” dichos documentos con “lápiz pasta azul” para posterior entrega física y pago del primer arancel año académico 2025 (Valor \$109.080) en el colegio.

Los documentos obligatorios son:

1. Contrato firmado.
2. Pagaré. (Requisito imprimir en una sola hoja, firmar y estampar huella dactilar).
3. Copia de CI por ambos lados (Misma persona que firmó el contrato y pagaré)
4. Toma conocimiento
5. Encuesta de religión
6. Autorización para uso de imágenes
7. Encuesta JUNAEB (Kínder, 1ro, 6to y 7mo básico)

Recomendaciones:

- 1- Preferir los canales digitales que facilitan el proceso de matrícula y asegura tu matrícula.
- 2- Asistir con la documentación previamente leída y firmada, para descargar los documentos consultar página web <https://www.colegiobulnes.cl/matricula>
- 3- *Si su preferencia es la matrícula presencial sugerimos cancelar con Tarjeta de débito/crédito y/o documentos al día y evitar el uso de efectivo.*

Es Importante a destacar:

1. **SI USTED REALIZÓ EL PROCESO DE MATRÍCULA VIRTUAL, CANCELÓ EL TOTAL DEL ARANCEL 2024 Y ENTREGÓ EL PAGARÉ CON RECEPCIÓN CONFORME SU PROCESO HA FINALIZADO.**
2. **EL “NO” REALIZAR EL TRÁMITE EN EL PERIODO DE MATRÍCULA OBLIGATORIA SEGÚN EL CALENDARIO ESCOLAR (ENTRE EL 05 AL 13 DE DICIEMBRE 2024), IMPLICA QUE EL CUPO DEL ALUMNO QUEDARÁ DISPONIBLE PARA SER UTILIZADO POR NUEVOS POSTULANTES A CONTAR DEL DIA SIGUIENTE DEL TÉRMINO DE LA MATRÍCULA.**

Lo invitamos preferir las herramientas tecnológicas que ponemos a su disposición y ha sido confeccionada con el objeto de facilitar el proceso de matrícula AÑO Escolar 2025

Consultas sobre el proceso a matricula@colegiobulnes.cl o los teléfonos +57 2247141 +57 2247184+57 2247188